

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6714** *COINTA TAPIZADOS, S.L.*

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 264/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Luz Marina Arias Grajales, Bonifacio Díez Mesonero, José María Rodríguez Sacristán contra Cointa Tapizados, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Cointa Tapizados, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 64.254,41 euros de principal, más la cantidad de 10.284,8 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de marzo de 2011.- Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A110016071-1